



LEYENDA

LÍMITE MUNICIPAL	SUELO RÚSTICO	AERÓDROMO Y RADIOELÉCTRICA	Aproximación	Cónica	DME	Emisores/Receptores/TWR
LÍMITE DE LOS SUELOS URBANOS Y URBANIZABLES	SUELO URBANO	Zona de Seguridad.	Transición	Localizador	VOR/TACAN	Radar
LÍMITE DE BARRIOS	SUELO URBANIZABLE	Área de sendibrama vulnerada por el MDS. Obstáculo.	Ascenso	GP	NDB	
		Línea negra continua: Intersección entre superficies				
		Línea color gruesa: Borde de Seridumbres				

Localización:
GRAN CANARIA (GC)

EQUID. CURVAS: 5 metros
PROYECCIÓN: U.T.M.
HUBIS: 28
ELIPSOIDE: WGS84
RED GEODÉSICA: REGCAN 95
BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 2002
ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA: ELORZ GUARDADO ARQUITECTOS S.C.P.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE AGÜIMES
ADAPTACIÓN A LA LEY 10/2003 DE DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DE ORDENACIÓN DEL TURISMO DE CANARIAS
Y AL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE GRAN CANARIA
REVISIÓN - TEXTO REFUNDIDO

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJO DE POLÍTICA TERRITORIAL, GESTIÓN URBANA Y MEDIOAMBIENTE
COMISIÓN ASesoradora de POLÍTICA TERRITORIAL, GESTIÓN URBANA Y MEDIOAMBIENTE

gesplan
GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL S.L.U.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

Redactor:
Elorz Guajardo Arquitectos S.C.P.
Planeamiento Urbanístico Edificación Medio Ambiente

Plano:
ORDENACIÓN ESTRUCTURAL SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS: SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO E INSTALACIONES RADIOELÉCTRICAS
REAL DECRETO 417/2011

Escala: 1/20.000
Fecha: MAYO 2016

Nº Plano: 6.1.1B